

# ACCIÓN URGENTE

## JEAN LAOKOLE, EN LIBERTAD CON SUSPENSIÓN DE LA PENA

**Jean Laokole, escritor y trabajador de ayuda humanitaria, quedó en libertad el 19 de agosto tras imponerle el Tribunal Superior de Yamena una condena condicional de tres años. Su abogado recurrió la sentencia el mismo día.**

**Jean Laokolé** fue detenido el 22 de marzo por un grupo de hombres vestidos de civil cuando estaba con su familia en su automóvil, en el suburbio de Atrone en Yamena, la capital de Chad. Estuvo tres días recluido en régimen de incomunicación y luego fue trasladado a la prisión de Am Sinene, donde permaneció hasta su excarcelación el 19 de agosto. Fue acusado de difamación.

Jean Laokole agradeció a la membresía de Amnistía Internacional las acciones emprendidas en su favor.

**No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.**

Nombre: Jean Laokolé

Sexo: Hombre

Ésta es la segunda actualización de la AU 73/13. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/AFR20/002/2013/es>

Más información sobre la AU: 73/13 Índice: AFR 20/005/2013 Fecha de emisión: 28 de agosto de 2013

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

